

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con quince minutos del día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis, día y hora señalados, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que la presente Sesión Extraordinaria fue privada, por no existir asuntos jurisdiccionales enlistados y por acuerdo unánime de las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes las Magistradas y los

## **Sesión Extraordinaria número seis**

Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las nueve horas con veintidós minutos del día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de reuniones de Plenos del Tribunal "Salón Presidentes", los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción; Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis.
3. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Mensual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
4. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Trimestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Octubre al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.



5. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Semestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Julio al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
6. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del periodo de Octubre a Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
7. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Anual del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
8. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo de Julio a Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
9. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Anual del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
10. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Aprobación y Validación de Transferencias del Presupuesto de Egresos del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
11. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Anual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Enero al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

“ 2026, Año de Margarita Maza Parada ”

12. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis.

**Punto uno del orden del día.-** Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de siete votos, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto tres del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Mensual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de siete votos.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de siete votos, el *Acuerdo PTJA/04/2026 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco*; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

De igual forma, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I y VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 40 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracción VI; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuatro del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Trimestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Octubre al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto aclaratorio en el presente punto.

Asimismo, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, expresó que también emitirá un voto aclaratorio en el asunto de mérito.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo; *el cual se aprobó por mayoría de cinco votos, con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.*

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de Acuerdo, siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, quienes expresaron que emitirán un voto aclaratorio en el presente punto; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor y dos votos aclaratorios.

## Sesión Extraordinaria número seis

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/05/2026 por el cual se aprueba el Informe Trimestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el período correspondiente del mes de Octubre al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco*; con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I y VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 40 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracción VI; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cinco del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Semestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Julio al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, señaló que emitirá un voto aclaratorio en el presente punto.

De igual manera, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, precisó que emitirá un voto aclaratorio en el asunto de mérito.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo; *el cual se aprobó por mayoría de cinco votos, con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.*

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la

aprobación del proyecto de Acuerdo, siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, quienes expresaron que emitirán un voto aclaratorio en el presente punto; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor y dos votos aclaratorios.

En ese sentido, el Pleno aprobó por mayoría de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/06/2026 por el cual se aprueba el Informe Semestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el período correspondiente del mes de Julio al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco*; con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I y VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 40 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracción VI; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto seis del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del periodo de Octubre a Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, anunció que emitirá un voto aclaratorio en el presente punto.

Asimismo, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, indicó que emitirá un voto aclaratorio en el asunto de mérito.

## Sesión Extraordinaria número seis

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo; *el cual se aprobó por mayoría de cinco votos, con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de Acuerdo, siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, quienes expresaron que emitirán un voto aclaratorio en el presente punto; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor y dos votos aclaratorios.

En ese contexto, el Pleno aprobó por mayoría de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/07/2026 por el cual se aprueba la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del período correspondiente del mes de Octubre al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos;* con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I y VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 40 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracción VI; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto siete del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Anual del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo. En atención a ello, en uso

de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto aclaratorio en el presente punto.

Asimismo, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto aclaratorio en el de mérito.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo; *el cual se aprobó por mayoría de cinco votos, con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.*

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de Acuerdo, siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, quienes expresaron que emitirán un voto aclaratorio en el presente punto; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor y dos votos aclaratorios.

En ese tenor, el Pleno aprobó por mayoría de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/08/2026 por el cual se aprueba la Cuenta Pública Consolidada Anual del período del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos*; con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I y VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 40 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracción VI; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto ocho del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

## Sesión Extraordinaria número seis

Morelos, del periodo de Julio a Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, señaló que emitirá un voto aclaratorio en el presente punto.

De igual manera, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, precisó que emitirá un voto aclaratorio en el asunto de mérito.

En esa tesitura, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo; *el cual se aprobó por mayoría de cinco votos, con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.*

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de Acuerdo, siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, quienes expresaron que emitirán un voto aclaratorio en el presente punto; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor y dos votos aclaratorios.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por mayoría de cinco votos, el Acuerdo PTJA/09/2026 por el cual se aprueba el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo correspondiente del mes de Julio al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco; con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I y VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 40 de la Ley

Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracción VI; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto nueve del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Anual del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, precisó que emitirá un voto aclaratorio en el presente punto.

De igual manera, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, anunció que emitirá un voto aclaratorio en el asunto de mérito.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo; *el cual se aprobó por mayoría de cinco votos, con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.*

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de Acuerdo, siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, quienes expresaron que emitirán un voto aclaratorio en el presente punto; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor y dos votos aclaratorios.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/ 10/2026 por el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco; con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.*

## Sesión Extraordinaria número seis

Así también, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I y VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 40 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracción VI; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto diez del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Aprobación y Validación de Transferencias del Presupuesto de Egresos del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, indicó que emitirá un voto aclaratorio en el presente punto.

De igual manera, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto aclaratorio en el asunto de mérito.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo; *el cual se aprobó por mayoría de cinco votos, con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.*

Acto seguido, la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de Acuerdo, siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, quienes expresaron que emitirán un voto aclaratorio en el presente punto; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor y dos votos aclaratorios.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por mayoría de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/11/2026 por el cual se validan las transferencias presupuestales del período del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos*; con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I y VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 40 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracción VI; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto once del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Anual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Enero al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto aclaratorio en el presente punto.

Asimismo, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, señaló que emitirá un voto aclaratorio en el asunto de mérito.

Acto continuo, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo; *el cual se aprobó por mayoría de cinco votos, con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.*

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de Acuerdo, siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de

## Sesión Extraordinaria número seis

Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, quienes expresaron que emitirán un voto aclaratorio en el presente punto; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor y dos votos aclaratorios.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por mayoría de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/12/2026 por el cual se aprueba el Informe Anual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el período correspondiente del mes de Enero al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco*; con los votos aclaratorios de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I y VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 40 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracción VI; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cuarenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Extraordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Extraordinaria, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, enviar a las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Extraordinaria número seis del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto,

## Sesión Extraordinaria número seis

expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de siete votos, la Acta de la Sesión Extraordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**



**Magistrado Guillermo Aroyo Cruz  
Titular de la Segunda Sala  
de Instrucción**



**Magistrada Mónica Boggio Tomasaz Merino  
Titular de la Primera Sala de Instrucción**



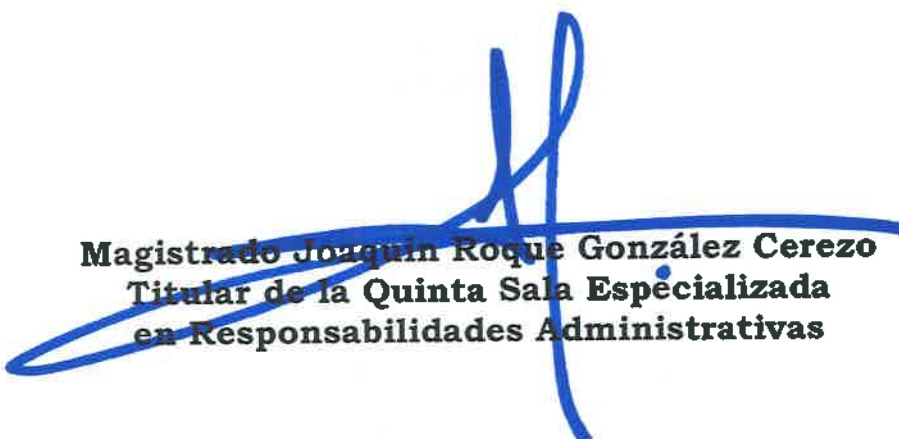
**Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros  
Titular de la Tercera Sala de Instrucción**



**Magistrado Manuel García Quintanar  
Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Sesión Extraordinaria número seis**



**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo  
Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



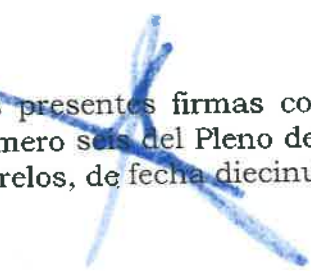
**Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes  
Titular de la Sexta Sala de Instrucción**



**Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor  
Titular de la Séptima Sala de Instrucción**



**Anabel Salgado Capistrán  
Secretaria General de Acuerdos**



Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Extraordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis.

